

**MONOGRÁFICO**  
**“POLÍTICA EDUCATIVA”**  
**PRESENTACIÓN**

Parece ahora como si la Política se nos volviera imposible en la práctica e inasequible a cualquier tipo de conocimiento. Como si veinticinco siglos después de Aristóteles (Palmero, Jiménez y Jiménez, 2015) estuviéramos olvidando la posibilidad de superar mediante el predicamento de la razón las posiciones relativistas que impiden la discusión, la confrontación y evaluación racional de tesis rivales. Nos encontramos en una situación similar a la que denunciaba Kant en el ámbito de la metafísica, continuamente atascada, en un mero andar a tientas y por lo que se refiere a las propuestas, lejos de haber logrado unanimidad sobre lo conveniente, parece que nos encontremos como en un campo de batalla donde ninguno de los contendientes logra avanzar de modo duradero (Kant, 1781, 1978).

Sin embargo, frente a ese desvanecimiento las sociedades democráticas, exigidas por la complejidad y la incertidumbre, necesitan, tal vez más que en ninguna otra época anterior, educar a sus miembros como ciudadanos libres, capaces de participar en las deliberaciones y decisiones políticas. Por ello, *La Pedagogía, hoy* (Grupo SI(e)TE. Educación, 2018), a pesar del desasosiego que genera, no puede renunciar a profundizar en la racionalidad instrumental, creativa y crítica de la Política Educativa –Política de la educación es ciencia política y de la educación–, cuya línea medular asume el objetivo de garantizar y normativizar el derecho público a una educación de calidad, impulsando la autonomía y la participación de sus actores. Recuérdese en este sentido que la educación, más allá de la performatividad impuesta por las necesidades del tejido productivo, tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, lo que remite directamente al referente ético y político de la acción educativa.

Hay que reconocer a la Revista *Contextos Educativos* el mérito especial de dedicar un número monográfico a la relevancia de las interacciones entre Poder y Educación, en unas circunstancias como las actuales plagadas de hibridación y nuevos modos de hacer en la construcción colectiva de lo razonable en la convivencia social en general, y educativa en particular. Además, atraer la atención hacia la Política Educativa cobra un mayor interés por un doble motivo. De una parte, porque nos encontramos ante una disciplina normativa y cargada de valores, cualidades específicas que indu-

cen una singular epistemología y precisan de un notable crecimiento en sus programas de investigación. De otra, porque la reflexión contribuye a reivindicar un valor público y estatuto reconocido que no tiene hasta el momento, al estar su *episteme* y praxis excluidas del proceso de toma de decisiones por la desconfianza ante un corpus de conocimientos semiclandestinos, que aún no se consideran definitivamente legitimados.

Tenemos la convicción de que el *leit motiv* y contenidos de este número monográfico, viene a cubrir un reciente tiempo silente y de omisión, a pesar de su dilatada historia y fecundidad heurística, en torno a la mirada política sobre la educación. Una invitación a repensar la educación, y también el porvenir de la escuela, provistos de una hermenéutica y reflexividad política que no pierde su sentido, aunque no se pueda encontrar una fundamentación definitiva, y que pretende ponernos a salvo de la fragmentación y de las imposturas.

Certeramente, hace veinte años, la extinta *Revista de Ciencias de la Educación* dedicó un número monográfico a Política y Planificación Educativa (Jiménez, 1999). Entonces las preocupaciones, excitadas por el efecto 2000, fueron epistemológicas, jurídicas, de mediación cultural, globalización, compensación de desigualdades y prácticas socioeducativas. Hoy, los hechos político-educativos y las leyes de la lógica del conocimiento se han alterado y transcurren por otras vías de expresión. Respetando la legitimidad de otras opciones, no hemos pretendido hacer una especie de inventario de problemas, ni un registro de todos los posibles campos de estudio relacionados con la política educativa. Hemos preferido seleccionar ámbitos de primerísima importancia teórica y práctica que respondan a la vida real. El número monográfico que presentamos contiene las voces autorizadas de investigadores bien entrenados que guiarán, sin duda, al estudioso lector en la aventura del reconocimiento de la Política Educativa, una especie de mapa de situación para comprender la recualificación que ha experimentado el lenguaje y comportamiento de los actores que se desenvuelven en disruptivos estilos de vida democráticos; la narratividad profunda, en momentos etnográfica, de la identidad cultural con implicaciones diversas en los procesos de convivencia socioeducativa; los discursos y praxis sobre el Pacto educativo, sabiendo distinguir las voces de los ecos, el potencial innovador de las competencias *changemaker* que abordan el núcleo mismo de la acción educativa, germen y predictor de conductas emprendedoras, el absentismo escolar como u no de los grandes problemas de nuestro tiempo sobre el que reclaman una mayor atención los informes internacionales de evaluación educativa, así como argumentos para valorar la actual rehabilitación de la transferencia en la misión universitaria, no eludiendo desvelar sus mecanismos de poder y repercusiones en la formación del profesorado.

No resulta exagerado afirmar que, por sus perspectivas y miradas, contenidos y metodologías, los textos que conforman este monográfico suponen una antología de la Política de la Educación en su más amplio sentido y alcance, abriendo nuevos flancos críticos y facilitando herramientas para la comprensión y reconsideración de los fundamentos de la acción político-educativa y de su capacidad estructurante y organizadora.

Los artículos en su conjunto se erigen, humildemente y conscientes de su fallibilidad, como un claro exponente de que no todo está perdido, porque la evidente presencia de elementos racionales e irracionales, así como las limitaciones reales ante el requerimiento de justificación de toda propuesta de la Política Educativa no son motivo de desesperación, sino que, por el contrario, nos impulsan a modificar su horizonte conceptual para aplicar nuevos criterios racionales y ensayar soluciones críticas innovadoras y abiertas para responder a los actuales interrogantes de la educación. Suficientes estímulos, apreciado lector, para conocer y valorar sus entrañas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grupo SI(e)TE. Educación (2018). *La Pedagogía, hoy*. Andavira.

Kant, I. (1781, 1978). *Kritik der reinen Vernunft. Crítica de la Razón Pura* (Prólogo a la 2ª edición. Alfabara.

Jiménez Eguizábal, A. (1999). Presentación, *Revista de Ciencias de la Educación*. 178-179. (Número monográfico dedicado a Política y Planificación Educativas).

Palmero Cámara, C., Jiménez Martín, J. y Jiménez Eguizábal, A. (2015). Ocio, Política y Educación. Reflexiones y retos veinticinco siglos después de Aristóteles. *Revista Española de Pedagogía*, 73 (260), 5-21.

**Alfredo Jiménez Eguizábal**

*Universidad de Burgos*

**Fermín Navaridas Nalda**

*Universidad de La Rioja*

**Coordinadores del monográfico**